
La obra teológica de Aurelio Fernández Fernández

The Theological Work of Aurelio Fernández Fernández

RECIBIDO: 5 DE JULIO DE 2019 / ACEPTADO: 9 DE OCTUBRE DE 2019

Juan de Dios LARRÚ

Universidad Eclesiástica San Dámaso. Facultad de Teología
Madrid. España
ID ORCID 0000-0003-2989-088X
jdlarru@sandamaso.es

Resumen: Este trabajo pretende presentar de modo sumario la obra teológica del sacerdote ovicense D. Aurelio Fernández Fernández, recientemente fallecido. Su dilatada existencia atestigua una gran fecundidad en el quehacer teológico. Una vida dedicada a la formación, al estudio, la investigación y la docencia con numerosas publicaciones que se recogen en un anexo. Con una sólida formación filosófica, su interés teológico se movió siempre entre la teología dogmática y la moral.

Palabras clave: Moral, Antropología, Libertad, Escatología.

Abstract: This work intends to present in a concise way the theological work of the priest from Oviedo, Fr Aurelio Fernández Fernández, who recently has passed away. His extensive existence gives evidence of his great fruitfulness in his theological task. A life dedicated to education, study, research and teaching and having many publications that are gathered in the appendices. With a solid philosophical education, his theological interest was always moved between dogmatic theology and moral.

Keywords: Moral, Anthropology, Freedom, Eschatology.

1. LA INFANCIA Y PRIMERA FORMACIÓN EN OVIEDO

Aurelio Fernández Fernández nació el 22 de noviembre de 1926 en Tudela Veguín, un pequeño pueblo asturiano, dentro de los límites de la parroquia de San Julián de Box, cerca de Oviedo. Se trata de una población minera con yacimientos de caliza y hulla, donde se construyó a finales del siglo XIX, la primera fábrica de cementos en España.

En esta población ovetense y en el seno de una familia cristiana, tras vivir la dura experiencia de la guerra civil en su niñez, se fraguó su vocación sacerdotal. Ingresó en el Seminario de Oviedo donde cursó sus estudios de Filosofía y Teología. Fue ordenado sacerdote el 10 de junio de 1951, meses antes de cumplir 25 años, por el entonces obispo de Oviedo, Monseñor Francisco Javier Lauzurica y Torralba.

Su primer encargo pastoral le llevó en 1953 a la parroquia de Villaviciosa, con su gran ría y la fama de su sidra. Fue ecónomo de San Julián de Cazares desde 1953 a 1958. De ahí pasó a ser coadjutor de San Juan Bautista de Mieres, donde estuvo un año, para posteriormente ser nombrado ecónomo de Nuestra Señora del Carmen, también en la minera y siderúrgica población de Mieres.

Tras esta primera década de vida sacerdotal donde conjugó su trabajo en las parroquias con la de ecónomo en algunas de ellas, en 1960 comenzó a ejercer como profesor y director espiritual en el Seminario de Oviedo. Estará seis años trabajando en el seminario, dedicado a la formación de los candidatos al sacerdocio. En estos años van creciendo sus responsabilidades sacerdotales en la diócesis. Así en 1962 fue nombrado Consiliario diocesano de la JOC, en 1965 viceconsiliario diocesano de mujeres de Acción Católica, y ese mismo año capellán de las religiosas del Amor de Dios en Oviedo, profesor de la Escuela de Facultativos de Minas de Oviedo, capellán del Hogar Comandante Caballero de Auxilio Social de Mieres, director de la Escuela Social de la Diócesis, capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Oviedo y miembro de la Comisión Diocesana de Liturgia.

2. LA FORMACIÓN FILOSÓFICA Y TEOLÓGICA

En estos años profundizó en sus estudios filosóficos en la Universidad Pontificia de Salamanca, donde presentó y defendió su tesis doctoral bajo el

título *La libertad humana en Nicolai Hartmann*¹. El director del trabajo fue el P. Guillermo Fraile, OP, que había ingresado en la orden dominicana en Corias (Asturias) y que fue catedrático de Historia de la Filosofía en Salamanca desde 1945 hasta 1970, año en el que falleció inesperadamente en París. D. Aurelio recordaba cómo Hartmann (1882-1950), profesor en Marburgo, Colonia, Berlín y Gotinga, murió como consecuencia de un accidente de bicicleta y esto impidió que tuviera una vida intelectual más fecunda. Escribió sus obras a mano y se pasaban a la imprenta escritas a tinta. Hartmann comienza su reflexión filosófica en el entorno de la escuela neokantiana de Marburgo, donde llega en 1905, con 23 años. Posteriormente se enriquecerá con las aportaciones su maestro, Max Scheler, y se adentrará en la ética de los valores, profundizando también en la ética aristotélica. Su *Ética*, escrita en 1926, consta de tres grandes partes. La primera dedicada a la estructura de los fenómenos éticos, proponiendo una fenomenología moral; la segunda analiza el reino de los valores éticos, elaborando una axiología de la moral; finalmente en la tercera parte examina el problema de la libertad constituyendo una metafísica de la moral.

Conviene no pasar por alto que D. Aurelio presenta su tesis en Salamanca el año 1964. La Iglesia se encontraba inmersa en la segunda fase del acontecimiento del Concilio Vaticano II, cuando san Pablo VI había tomado el relevo a su predecesor, san Juan XXIII, y se dirigía a culminar los trabajos y debates conciliares. Conviene recordar que en los otoños de los años 1963-1965 durante diferentes periodos fue corresponsal del periódico *La Gaceta del Norte* en el Concilio Vaticano II. En sus crónicas, redactadas desde Roma, se trasluce el clima de los debates conciliares, de los que D. Aurelio fue testigo de excepción, desde el contacto directo con los Padres conciliares y los teólogos que participaron en ellos.

Posteriormente publicará un extracto de su tesis en Pamplona², en el año 1974, y un año después publica en Madrid una monografía en dos tomos bajo el título *Filosofía de la libertad*³, en la que dialoga con el pensamiento de Nicolai Hartmann. En efecto, singular interés despertó en D. Aurelio el problema

¹ FERNÁNDEZ, A., *La libertad humana en Nicolai Hartmann: una contribución a la problemática de la filosofía contemporánea*, Tesis Doctoral, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 1964.

² FERNÁNDEZ, A., *La libertad en Nicolai Hartmann*, Extracto de la tesis doctoral. UPSA, Pamplona: Gómez, 1974.

³ FERNÁNDEZ, A., *Filosofía de la libertad. I. Diálogo con N. Hartmann; II. Bibliografía*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1975.

de la libertad, tal como lo aborda el filósofo alemán en su *Ética*⁴. La importancia del mismo es indudable, pues en el misterio de la libertad confluyen todos los problemas morales y se dan cita todas las aporías filosóficas. Se trata del tema más difícil de la ética que hunde sus raíces en la ontología. Hartmann formula cuatro antinomias de la libertad: la de la causalidad, la teleológica, la del deber y la de la providencia. En un artículo publicado en 1974⁵, nuestro autor va a analizar las reflexiones de Hartmann en torno a la libertad. Ninguna de las aporías es capaz de destruir la libertad humana. Valorando los logros de la teoría hartmaniana, señala D. Aurelio en la conclusión de este trabajo dos deficiencias de la exposición del filósofo alemán. La primera es el desarrollo excesivamente aporético por tomar como punto de partida la antinomia kantiana del deber. El segundo defecto es su actitud antiteológica, por lo que la libertad pierde su dimensión trascendente y se circunscribe al campo puramente ético. Al querer liberar al hombre por arriba y por abajo, si el hombre es autónomo frente a los seres inferiores debe también serlo frente a todo ser trascendente.

Una vez concluidos sus estudios filosóficos, en los años inmediatamente posteriores al Concilio Vaticano II (1966-1968), D. Aurelio es enviado a Roma a realizar el doctorado en Teología. En la Pontificia Universidad Gregoriana podrá palpar, de primera mano, el ambiente romano que recoge los primeros ecos del evento conciliar. Posteriormente hizo los cursos de doctorado en Alemania (Colonia y Münster) y en Suiza (Friburgo) donde llevó a cabo varias estancias. Presenta su tesis doctoral en Teología en Friburgo con un trabajo que lleva por título *Misión específica de los laicos, ¿consecratio o sanctificatio mundi?*⁶. La expresión *consecratio mundi* fue acuñada por Pío XII al anunciar la tarea del laico, en el segundo Congreso mundial de apostolado seglar en 1957. Posteriormente, en 1962 el entonces Cardenal Montini, explicitaba su contenido: «*Consecratio mundi...* es decir impregnar de principios cristianos y de fuertes virtudes naturales y sobrenaturales la inmensa esfera del mundo profano».

En relación con su tesis, la revista *Studium Ovetense* del centro superior de estudios teológicos del seminario metropolitano de Oviedo publica una nota

⁴ HARTMANN, N., *Ethik*, Berlín: Walter de Gruyter GmbH & Co, 1962, (trad. esp.: *Ética*, Madrid: Encuentro, 2011).

⁵ FERNÁNDEZ, A., «Las antinomias de la libertad en Nicolai Hartmann», *Anuario Filosófico* 7 (1974) 74-121.

⁶ FERNÁNDEZ, A., *Misión específica de los laicos. «Consecratio ó santificatio mundi»*, Friburgo: Université de Freiburg, 1968. La tesis fue editada posteriormente como libro en el año 1974 en Braga.

dedicada a precisar las nociones de «sacro» y «profano»⁷. Son términos susceptibles de una significación plurivalente, de ahí la conveniencia de demarcar sus lindes. Dado el carácter profano de toda realidad creada, parece inadecuado definir la misión del seglar como una «*consecratio*».

3. LOS PRIMEROS AÑOS DE DOCENCIA EN PAMPLONA

Tras su primera etapa como profesor de filosofía en el Seminario Metropolitano de Oviedo, en 1967 se incorpora como docente en la naciente Universidad de Navarra. La Universidad fue impulsada en 1952 por el fundador del *Opus Dei* san Josemaría Escrivá de Balaguer. Primero se configuró como escuela de derecho hasta que en 1960 es plenamente erigida como Universidad por la Santa Sede. El Instituto de Teología nace en 1967 y dos años más tarde se convirtió en Facultad de Teología. De este modo, D. Aurelio va a ser uno de los artífices e iniciadores del centro, donde va a enseñar la disciplina de Teología pastoral hasta 1972. Conviene recordar que D. Aurelio formó parte de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, y vivió toda su vida sacerdotal con gran fidelidad al carisma de san José María Escrivá de Balaguer.

Los temas de interés para nuestro autor en estos años se relacionan con las exigencias teológicas de la comunión eclesial. Concretamente, en los artículos publicados en este periodo en la revista *Scripta Theologica* afronta los siguientes argumentos: el sínodo de los obispos y la colegialidad episcopal⁸, la diferencia entre el sacerdocio común y ministerial en los debates del Concilio Vaticano II⁹, las conferencias episcopales y la colegialidad episcopal¹⁰. Son estudios en los que, tomando como punto de partida la génesis de los documentos conciliares, se refleja la primera recepción teológica de la eclesiología proveniente del magisterio y los debates que surgieron a raíz del Concilio.

Como fruto de estos primeros años de enseñanza e investigación, publicará el año 1982, dentro de la colección canónica de la Universidad, el volu-

⁷ FERNÁNDEZ, A., «Lo “sacro” y lo “profano” (Aproximación filosófica a un concepto)», *Studium Ovetense* 6-7 (1978-1979) 319-331.

⁸ FERNÁNDEZ, A., «El Sínodo de los obispos y la colegialidad episcopal», *Scripta Theologica* 1 (1969) 403-444.

⁹ FERNÁNDEZ, A., «La diferencia entre el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial en los debates conciliares del Vaticano II», *Scripta Theologica* 1 (1969) 493-504.

¹⁰ FERNÁNDEZ, A., «Las conferencias episcopales, ejercicio de colegialidad», *Scripta Theologica* 2 (1970) 425-477.

men titulado *Munera Christi et munera Ecclesiae: historia de una teoría*¹¹. La presencia de la triada «sacerdote», «profeta», «rey» en los documentos conciliares suscitó un estudio histórico y sistemático de esta generalización de la teoría de los tres *munera* convertida en doctrina común y aplicada a la misión de Cristo, al pueblo de Dios, a las funciones del ministerio eclesial y a la misión del laicado.

Como preparación a esta monografía, anteriormente había publicado un par de artículos en relación a este tema en la revista *Studium Ovetense*, estudiando respectivamente los oficios de Cristo en los catecismos del siglo XVI¹², y la pluralidad de los oficios ministeriales en las primeras colecciones canónicas¹³.

4. LA ACTIVIDAD EN LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA

A partir del curso 1978-1979 comienza a ser profesor invitado en la Facultad de Teología del Norte con sede en Burgos. Impartirá clases como profesor de Teología Moral especial hasta el curso 1999-2000. La Facultad había nacido el año 1967, tras el Concilio Vaticano II, por iniciativa del sacerdote burgalés D. Nicolás López Martínez (1925-2006)¹⁴, a quien D. Aurelio probablemente conoció en Salamanca donde ambos estudiaron. En los primeros años de docencia D. Aurelio prolongará sus investigaciones sobre los temas eclesiológicos que poseían una gran actualidad en aquellos años. Tanto en la revista *Burgense* como en *Studium Ovetense* publica algunos artículos sobre la relación entre episcopado y presbiterado¹⁵ o la nueva realidad del consejo pastoral diocesano¹⁶.

A finales de los años 70, nuestro autor se interna en el campo de la escatología. Al contacto con la filosofía y teología alemanas, se percató que las

¹¹ FERNÁNDEZ, A., *Munera Christi et munera Ecclesiae: historia de una teoría*, Pamplona: Universidad de Navarra, 1982.

¹² FERNÁNDEZ, A., «Los oficios de Cristo en los Catecismos del siglo XVI», *Studium Ovetense* 8 (1980) 117-142.

¹³ FERNÁNDEZ, A., «La pluralidad de oficios ministeriales y el origen de la jurisdicción eclesiástica en las primeras Colecciones Canónicas», *Studium Ovetense* 9 (1981) 101-115.

¹⁴ Para conocer la fisonomía y biografía de este sacerdote burgalés, puede verse: LÓPEZ MARTÍNEZ, N., *Minucias (escritos autobiográficos)*, Burgos: Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián, 2008.

¹⁵ FERNÁNDEZ, A., «Obispos y presbíteros: historia y doctrina de la diferenciación del ministerio eclesiástico», *Burgense* 18 (1977) 357-418.

¹⁶ FERNÁNDEZ, A., «El Consejo de Pastoral diocesano: exigencias teológicas y pastorales», *Studium Ovetense* 5 (1977) 241-283.

nuevas corrientes en la escatología provenían de una cultura profana que acentuaba la unidad constitutiva del hombre. Una nueva antropología insistía en borrar cualquier signo de dualidad, acusando a la concepción cristiana de ser heredera del platonismo filosófico. Para arrojar luz en este debate, D. Aurelio va a profundizar en la relación antropología-escatología, realizando una investigación centrada en los primeros siglos de la Iglesia: las actas de los primeros mártires cristianos¹⁷, los Padres Apostólicos¹⁸, san Cipriano¹⁹. El estudio de la primera tradición patrística le va a permitir comprender mejor la doctrina de la Iglesia sobre la escatología intermedia.

D. Aurelio mantuvo numerosos diálogos sobre este tema con su amigo Juan Luis Ruiz de la Peña (1937-1996), asturiano como él, discípulo del jesuita Juan Alfaro, y profesor en la Universidad Pontificia de Salamanca. En sus estudios de antropología teológica el profesor de Salamanca, muerto todavía joven (1937-1996), se esforzó en el diálogo con las nuevas antropologías²⁰. En su obra póstuma²¹, un manual de escatología publicada en la Biblioteca de Autores Cristianos, se concentra sintéticamente su propuesta. El planteamiento de Ruiz de la Peña suscitó un vivo debate. Su concepción del alma dentro de un esquema unitario, parecía poner en duda la subsistencia del alma separada después de la muerte²². Tras su muerte, escribía nuestro autor: «Yo sigo creyendo que él carece de corporeidad alguna después de su muerte, pero mantiene su YO como sujeto de retribución: está aún a la “espera” de la futura resurrección gloriosa de su “mismo cuerpo”»²³.

El interés por el tratado de la escatología se cristaliza en el volumen *La Escatología en el siglo II*, publicado en Burgos en 1979. En esta monografía, nuestro autor estudia detenidamente la primera tradición cristiana con el ob-

¹⁷ FERNÁNDEZ, A., «La escatología en las Actas de los primeros mártires cristianos», *Scripta Theologica* 9 (1977) 797-884.

¹⁸ FERNÁNDEZ, A., «Antropología de los Padres Apostólicos: la dualidad cuerpo-alma como antropología subyacente en la doctrina escatológica de los Padres Apostólicos», *Burgense* 19 (1978) 331-360.

¹⁹ FERNÁNDEZ, A., «La escatología de san Cipriano», *Burgense* 22 (1981) 93-167.

²⁰ RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *Las nuevas antropologías. Un reto para la teología*, Santander: Sal Terrae, 1983.

²¹ FERNÁNDEZ, A., *La pascua de la creación*, Madrid: BAC, 1996.

²² SAYÉS J. A., *El tema del alma en el Catecismo de la Iglesia Católica*, Pamplona: Gratis Date, 1994; FERNÁNDEZ, V. M., «La inmortalidad del alma y el estado intermedio: en diálogo con Ruiz de la Peña», *La Ciencia Tomista* 128 (2001) 109-135.

²³ FERNÁNDEZ, A., «Eucaristía y Resurrección. Comentario a Jn 6,54», en GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O. y LÓPEZ SANGRADOR, J. J. (coords.), *Coram Deo: memorial del prof. Dr. Juan Luis Ruiz de la Peña*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 1977, 521-542, nota 64.

jetivo de mostrar la doctrina sobre las realidades últimas en estos primeros Padres de la Iglesia. Ante la acusación de que la concepción cristiana del hombre es heredera del platonismo filosófico, y que por tanto es necesario insistir en la unidad indiferenciada de la persona humana, negando cualquier tipo de constitución dual, D. Aurelio muestra que tanto el dualismo como el monismo no corresponden a la genuina concepción bíblica sobre el hombre. Si se niega que el hombre está compuesto de cuerpo y alma, la totalidad de las verdades en torno a la escatología ha de ser objeto de revisión. La antropología ha condicionado siempre a la escatología. De aquí la importancia de conocer bien la estructura dual humana que aparece en la primera Tradición cristiana que no impide resaltar la unidad vivencial y metafísica del hombre. Así, una escatología unitaria e integradora puede mostrar que la resurrección de los cuerpos es una verdad fundamental y primaria de la fe para el cristianismo. Inmortalidad del alma y resurrección del cuerpo no se oponen, sino que se complementan mutuamente. El hombre es carne animada o espíritu encarnado. Los primeros escritores eclesiásticos no parten de una concepción unitaria radical, sino que leen la Sagrada Escritura en clave de antropología dual.

D. Aurelio anuncia un segundo volumen sobre la escatología en el siglo III que no llegó a publicar. Publicará, sin embargo, dos artículos en relación a la exégesis patrística y origeniana de Mt 10,28, mostrando la clara distinción de alma y cuerpo en la unidad dual del ser humano²⁴.

Conviene recordar que la Congregación de la Doctrina de la Fe publica el año 1979 una carta sobre algunas cuestiones respecto a la escatología²⁵ donde afirma la supervivencia y subsistencia después de la muerte de un elemento espiritual que está dotado de conciencia y de voluntad, de manera que subsiste el mismo «yo» humano.

En 1980 publica un artículo sobre las nociones de bien y mal en los primeros siglos cristianos²⁶. De este modo, se va a anticipar un giro que se verificará plenamente en los años 90, pues aunque nunca abandonará su interés

²⁴ FERNÁNDEZ, A., «No temáis a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma: interpretación patrística a Mt 10,28», *Burgense* 28 (1987) 85-108; ID., «Exégesis origeniana a Mt 10,28», *Burgense* 37 (1996) 227-245.

²⁵ CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA DE LA FE, *Epistola de quibusdam quaestionibus ad Eschatologiam spectantibus*, AAS 71 (1979) 939-943.

²⁶ FERNÁNDEZ, A., «Las nociones de “bien” y de “mal” en los primeros escritos cristianos», en AA.VV., *Ética y teología ante la crisis contemporánea: I Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1980, 199-214.

por la teología dogmática, se irá interesando más y más por los temas relacionados con la teología moral.

En los años 80, D. Aurelio se va a interesar por las cuestiones de pedagogía y didáctica de la religión en la escuela²⁷. La crisis educativa se va agudizando y la ausencia de una adecuada formación religiosa en las escuelas católicas es creciente. Por este motivo nuestro autor va a publicar tres obras que van a buscar una profundización en el hecho cristiano que favorezca una ayuda a poner a disposición de los profesores textos de religión claros y fieles al Magisterio de la Iglesia²⁸. En los años 90, en pleno debate sobre la Ley de Calidad de Educación (LOCE), publicará de nuevo un texto, fruto de numerosos cursos impartidos a los profesores de religión en España e Hispanoamérica y que recoge textos anteriores otorgándoles una nueva unidad²⁹. La obra se estructura en tres partes: la primera habla de la legitimidad y la naturaleza de la enseñanza religiosa escolar, así como la relación del área de religión con las demás áreas del saber. La segunda parte aborda el estudio de la moral cristiana y la educación al amor en el ámbito escolar. La tercera parte consta de dos estudios sobre la unidad de vida como exigencia de toda la tarea educativa, y la importancia de la Eucaristía para la formación religiosa del bautizado.

A finales de los años 80, y con ocasión del documento preparatorio del Sínodo de 1987 y del documento del mismo año de la Conferencia Episcopal Española titulado *El seglar en la Iglesia y en el mundo*, tiene D. Aurelio dos intervenciones sobre el papel de los laicos en la Iglesia y en el mundo³⁰. Las cuestiones en torno al laicado se sitúan tanto a nivel teológico como en la acción pastoral. Por un lado, se urge al laicado a desarrollar su misión específica en la sociedad civil, y por otro lado se quiere fijar su papel en la vida intraeclesial. Estos dos niveles o campos no se contemplan siempre conjuntamente y así rivalizan entre sí según el interés y sensibilidad de los autores. Siguiendo la re-

²⁷ FERNÁNDEZ, A., «La formación del profesorado de Religión en las escuelas universitarias de E.G.B.», en DE LA HERRANZ, P., *La investigación pedagógica y la formación de los profesores*, Granada: Sociedad Española de Pedagogía, 1980, 372-373.

²⁸ FERNÁNDEZ, A., *Hecho religioso y hecho cristiano: texto de religión para los alumnos de las escuelas de la Profesor*, Madrid: SM, 1982; (reeditado en Madrid: Dossat, 1985); ID., *Pedagogía y didáctica de la religión*, Madrid: Dossat, 1984; ID., *El mensaje cristiano: Iglesia, sacramentos, escatología (texto de religión para los alumnos)*, Madrid: Dossat, 1984.

²⁹ FERNÁNDEZ, A., *La enseñanza de la religión en la escuela*, Barcelona: Magisterio Casals, 2003.

³⁰ FERNÁNDEZ, A., «Espiritualidad esencialmente secular», en AA.VV., *Teología del sacerdocio, XX: Vocación y misión del laico en la Iglesia y en el mundo*, Burgos: Aldecoa, 1987, 595-626; ID., «Ministerios no ordenados y laicidad», en *La misión del laico en la Iglesia y en el mundo*, Actas del VIII Simposio Internacional de Teología, Pamplona: Eunsa, 1987, 387-405.

flexión conciliar sobre la Iglesia, nuestro autor es partidario a la hora de hablar de «ministerios no ordenados» o «ministerios laicales» de volver la mirada a la Iglesia primitiva a la vez que tomar en consideración las necesidades actuales que demanda la sociedad y la Iglesia. En todo caso hay que prevenir tanto de una «laicización» del clero cuanto de una «clericalización» del laicado.

A principios de los años 90, D. Aurelio va a publicar su manual de moral que divide en tres grandes tomos. El primero, publicado de 1992 está dedicado a la moral fundamental³¹. Se trata de un grueso volumen (829 páginas), dirigido preferentemente a los futuros sacerdotes, que se presenta como una exposición metódica para conocer los principios doctrinales de la teología moral y que es fruto de una intensa y prolongada investigación y estudio. Como afirma en el prólogo, la obra persigue un triple objetivo: ser un libro para la predicación, un libro para la enseñanza y un libro para el confesor. Por ello, en primer lugar, utiliza un género expositivo, más cercano al lenguaje oral que al desarrollo puramente nocional. En segundo lugar, se ofrecen las citas literales de la Biblia, los Padres, el Magisterio y autores antiguos y modernos. En tercer lugar, la obra desea facilitar el ejercicio del sacramento de la penitencia, para estimular a vivir el mensaje moral cristiano. Si los viejos tratados de moral tenían como referencia única la aplicación inmediata al confesionario, los manuales más modernos han desatendido en exceso esta cuestión. Superando el «casuismo», la teología moral ha de cubrir este campo.

Nuestro autor, dada su formación y su itinerario docente, va a estar siempre atento a que la teología moral no se exponga de modo independiente a las verdades dogmáticas. Dogma y moral se sitúan en el mismo plano de reflexión con el objetivo de recuperar la unidad de la teología. Por otro lado, es bien consciente de la dificultad de escribir un manual de teología moral por los cambios a que ha sido sometida la misma en los últimos tiempos. La crisis ética contemporánea ha de ser iluminada, interpretada y en la medida de lo posible, respondida, desde un tratado de moral. Dado que el esquema tradicional resulta insuficiente, no es fácil encontrar una articulación adecuada con líneas comunes de reflexión. Por ello el autor busca ofrecer una propuesta en esta etapa de profunda renovación teológica sin ceñirse ni al esquema de un moral de mandamientos ni al de una moral de virtudes, sino buscando una integración coherente de los temas a tratar.

³¹ FERNÁNDEZ, A., *Teología moral. I. Moral fundamental*, Burgos: Aldecoa, 1992.

La obra se divide en dos partes. En la primera se pretende fundamentar los principios, abordando los parámetros en los que se desarrolla la vida moral. En la segunda se tratan en cinco capítulos los temas fundamentales del tratado, como el sujeto moral y sus actos, las fuentes de la moralidad, la conciencia, la ley, el pecado y la conversión. Cada capítulo se expone con tres partes diferenciadas: esquema, desarrollo doctrinal y un apéndice con las definiciones, divisiones y principios que exige la comprensión nocional del tema.

Tanto en este primer volumen como en los dos siguientes, se percibe bien el rigor filosófico con que se abordan los diferentes temas, y la riqueza bibliográfica que se ofrece, de modo que además de ser un manual se convierte también en una útil obra de consulta.

En el ámbito de la enseñanza de la teología moral en España, este volumen ha prestado un gran servicio pues constituye la primera propuesta sistemática desde la que ofreciera Marciano Vidal con su volumen *Moral de actitudes*³². Dato elocuente de su recepción y utilización es que ha tenido cuatro ediciones, la última en 2007.

El segundo volumen de este proyecto se dedica a la moral especial, lleva por título *Moral de la persona y de la familia*, y fue publicado al año siguiente del anterior, en 1993³³. La entrega a la publicación de este segundo tomo del manual coincide con la aparición del *Catecismo de la Iglesia Católica* por lo que algunas páginas han sido rehechas, como el mismo autor confiesa en la introducción. La obra se divide en tres partes: la primera se dedica a la virtud de la religión, la segunda a la moral familiar y sexual, y la tercera parte a la bioética. Con ello el autor afronta las relaciones del hombre con Dios (capítulos 1-3), las relaciones conyugales y familiares (capítulos 4-9), y la relación con la vida humana desde su origen hasta su término natural (capítulos 10-12).

La virtud de la religión, enmarcada como respuesta religiosa a la vocación cristiana, implica propiamente una ordenación a Dios como origen, fundamento y fin de la existencia humana. La segunda parte es la más extensa del volumen y se dedica al estudio de la moral conyugal y familiar. Comienza con una exposición de la doctrina bíblica sobre el matrimonio que incluye un apéndice bibliográfico muy rico sobre la temática. A continuación, se expone la enseñanza de los Santos Padres, los concilios particulares y las colecciones canónicas. Seguidamente se sintetiza la enseñanza del Magisterio a lo largo de

³² VIDAL, M., *Moral de actitudes*, Madrid: Perpetuo Socorro, 1981-1991, 4 vols.

³³ FERNÁNDEZ, A., *Teología moral. II. Moral de la persona y la familia*, Burgos: Aldecoa, 1993.

la historia para concluir esta parte con tres capítulos dedicados respectivamente al matrimonio como realidad humana y cristiana, la finalidad procreadora del mismo y el sentido de la sexualidad, y la moral familiar. Se concluye con unas orientaciones pastorales dirigidas a los sacerdotes, aconsejando que presten en primer lugar atención a las situaciones más comunes de las familias cristianas.

La tercera parte del volumen se ocupa de la bioética, es decir, del estudio de la vida humana, particularmente de su origen, su conservación y desarrollo, y de su final. A cada uno de estos tres aspectos le dedica un capítulo, abordando los temas relacionados con el quinto mandamiento. La amplia documentación que maneja nuestro autor ayuda a enmarcar los debates sobre los temas bioéticos, que continúan teniendo una gran actualidad.

El tercer volumen, bajo el título *Teología moral, III. Moral social, económica y política*³⁴, se divide en cuatro partes: Historia, Moral social, Moral económica y Moral política. En continuidad con los dos anteriores, nuestro autor muestra a lo largo del mismo un marcado interés por el fundamento antropológico de la moral. Nuestro autor establece una distinción entre moral social y doctrina social de la Iglesia que ha sido discutida³⁵. La segunda parte se inicia con un capítulo dedicado a la dignidad de la persona humana. La importancia y significado de los derechos humanos se pone muy bien de relieve, y se analiza la justicia como virtud humana y cristiana fundándola bíblicamente y siguiendo la clasificación aristotélico-tomista de conmutativa, legal y distributiva. Dedicar un capítulo a tratar de la injusticia y el modo de reparar la misma. La tercera parte, dedicada a la moral económica, elabora entre otros temas la postura cristiana ante los bienes económicos, el sentido cristiano del trabajo o la propiedad privada. Finalmente, en la cuarta parte aborda la moral política. Tras una introducción bíblica y fundamento teológico arroja luz sobre el sentido y las funciones del Estado y las cuestiones de la cultura, la paz, la guerra, y la ecología. El último capítulo está dedicado al bien común.

Como colofón de este importante manual en tres volúmenes, D. Aurelio publicó dos años después un compendio del mismo³⁶. Entre la publicación de los tres anteriores volúmenes y este compendio aconteció la publicación de la encíclica *Veritatis splendor*. El autor advierte en la introducción del riesgo de

³⁴ FERNÁNDEZ, A., *Teología moral. III. Moral social, económica y política*, Burgos: Aldecoa, 1993.

³⁵ Ver, por ejemplo, la recensión de Teodoro López en *Scripta Theologica* 27 (1995) 330-331.

³⁶ FERNÁNDEZ, A., *Compendio de Teología Moral*, Madrid: Palabra, 1995.

conformarse con aprender un breve resumen y no afrontar el estudio más profundo de la teología moral. Se trata de una guía para estudiar los tres volúmenes eliminando las notas a pie de página y la bibliografía. Se divide en tres partes, que se corresponden respectivamente con los tres volúmenes publicados.

En 1997 publica una monografía titulada *La reforma de la teología moral. Medio siglo de historia*³⁷. En ella se propone estudiar la génesis y el desarrollo de la reforma de la teología moral en el último medio siglo. Toma como punto de partida el origen de la llamada ética de situación, surgida de la filosofía existencialista y desarrollada principalmente en el seno de la teología protestante, pero con repercusiones en la teología católica. El estudio de los documentos magisteriales que enjuician esta corriente es el objeto del segundo capítulo de la obra. Los capítulos tercero y cuarto se dedican a un estudio histórico de las corrientes que fueron apareciendo desde Pío XII hasta el Concilio y desde el Concilio hasta nuestros días. Finalmente propone diez tesis a tener en cuenta para la deseada renovación de la teología moral.

Eberhard Grisebach, Theodor Steinbüchel y Georges Gusdorf, –el primero luterano y los otros dos católicos–, son algunos de los autores más representativos a nivel filosófico de la ética de situación. Entre los teólogos católicos partidarios de la misma, Walter Dirks y Marcel Reding la defendían plenamente, mientras Ernst Michel, Joseph Fuchs y Karl Rahner de modo mitigado.

En este largo proceso de renovación, el cambio más notable que se ha verificado es la fundamentación cristológica del actuar moral del hombre. El análisis ponderado y equilibrado que realiza de las diferentes posturas, resulta una invitación a una exposición profunda y rigurosa de los fundamentos de la moral.

5. LOS ÚLTIMOS AÑOS DE SU VIDA: PROFESOR EMÉRITO Y DIRECTOR ESPIRITUAL

Al año siguiente, en 1998, nuestro autor se traslada a vivir a Madrid. Ese año publica un trabajo en la revista *Scripta Theologica* sobre la dimensión ética de la persona³⁸. Partiendo del realismo aristotélico y del criticismo kantiano,

³⁷ FERNÁNDEZ, A., *La reforma de la teología moral. Medio siglo de historia*, Burgos: Aldecoa, 1997.

³⁸ FERNÁNDEZ, A., «La dimensión ética de la persona humana», *Scripta Theologica* 30 (1998) 137-155.

nuestro autor alberga la sospecha de que la complejidad de las reflexiones actuales sobre la ética es artificial. A nivel existencial, la ética siempre fue considerada como «la ciencia de las ciencias» pues conduce al hombre a la felicidad. Aristóteles descubrió que el mero conocimiento no era suficiente para el recto quehacer moral, sino que la persona humana debía ejercitarse activamente en la práctica del bien, pues tratándose de las virtudes no basta saberlas, sino que es preciso poseerlas y practicarlas. Los filósofos griegos hallaron la fuente de la valoración ética en la «physis», en la naturaleza propia de la persona humana. Para nuestro autor, la ética es una ciencia del hombre y sobre el hombre. Dado que la ética se fundamenta en el ser mismo del hombre, la propuesta es acabar con el contencioso entre «ética civil-ética religiosa». En todo caso, la vida moral solo es digna del hombre en la medida en que este se abre a la trascendencia.

Ese mismo año publica en la colección Pelicano de la editorial Palabra un libro titulado *El mensaje moral de Jesús de Nazaret*³⁹. No se trata de un manual clásico, sino de una exposición de los contenidos éticos del mensaje moral vivido y predicado por Jesucristo. El origen se encuentra en un curso ofrecido a universitarios veinticinco años antes, en 1975. En diez capítulos se van desgranando sucesivamente el contenido de la humildad, el cumplimiento de la voluntad de Dios, la pobreza, la familia, el valor de lo ordinario, el trabajo, las tentaciones, el amor al prójimo, el dolor, y la alegría y la esperanza, para culminar con un capítulo dedicado a la características de la moral cristiana, donde resume dos artículos anteriormente publicados⁴⁰. Se percibe en la obra la estrecha relación entre moral y espiritualidad, que en el caso de nuestro autor encuentra su inspiración principal en la espiritualidad del *Opus Dei*.

El año 1999 nuestro autor publica en *Burgense* un trabajo titulado «Significado unitivo y procreador». *La moral conyugal*⁴¹. En él se propone profundizar en el nexo entre sexualidad y procreación para comprender el juicio moral del Magisterio de la Iglesia sobre la intrínseca ilicitud de la anticoncepción. Para esclarecer esta cuestión, es preciso comprender antes otras tres: el sentido de la sexualidad humana, el valor positivo de la misma desde el punto de vista

³⁹ FERNÁNDEZ, A., *El mensaje moral de Jesús de Nazaret*, Madrid: Palabra, 1998.

⁴⁰ FERNÁNDEZ, A., «La esencia del mensaje moral cristiano», *Theologica* 11 (1976) 335-381; ID., «Características de la moral del Nuevo Testamento», *Theologica* 15 (1980) 27-80.

⁴¹ FERNÁNDEZ, A., «Significado unitivo y procreador: la moral conyugal», *Burgense* 40 (1999) 505-528.

de la moral católica, y la significación procreadora de la sexualidad en el conjunto de la vida conyugal.

En primer lugar, es importante recordar la comprensión integradora de la condición sexuada del ser humano. Señala siete dimensiones de la misma íntimamente relacionadas entre sí: genética, morfológico-orgánica, cognoscitiva, volitiva, afectiva, placentera y procreadora. Conforme a esta interpretación antropológica de la sexualidad, la enseñanza moral sobre la actividad sexual tiene un sentido positivo, propone un dominio racional del instinto sexual para integrar la sexualidad en la persona y promueve un recto uso por la responsabilidad procreadora de los cónyuges. La visión cristiana de la sexualidad conyugal aúna tres dimensiones: la interrelación personal entre el hombre y la mujer, el amor conyugal como específico de los esposos, y la procreación requerida por Dios.

Tras los dos primeros puntos, nuestro autor aborda la correspondencia entre la donación mutua de los cónyuges y la procreación. Expone los diez argumentos que según él, favorecen la inseparabilidad entre el significado unitivo y procreador, recordando que esta doctrina de *Humanae vitae* n. 12 es más fácil afirmarla que argumentarla. La tradición cristiana reconoce unánimemente la importancia decisiva que juega en la vida conyugal el ejercicio de la virtud de la castidad. A quienes sostienen que la enseñanza cristiana aunque es verdadera, resulta sin embargo impracticable, san Juan Pablo II recordaba que Dios no manda lo imposible y que el don de la gracia se alimenta con la oración constante, la frecuencia de los sacramentos y la castidad conyugal.

En la conclusión, ante la constatación de la dificultad del diálogo con las éticas laicas, nuestro autor apela al testimonio de los matrimonios que viven generosamente el amor conyugal fecundo como el mejor argumento contra quienes pretenden justificar como ideal unas relaciones conyugales ajenas o negadoras de la procreación.

En el año 2000 publica otro artículo para la revista *Scripta Theologica*, esta vez dedicado a la exigencia de la tarea educativa⁴². Le interesa subrayar el nexo entre antropología y pedagogía. Ante la crisis actual de la enseñanza y la educación, donde se constata un frecuente estado de frustración en el empeño educativo, se requiere una atención esmerada para poder ofrecer una propuesta educativa adecuada. Propone tomar como fin último de la tarea educa-

⁴² FERNÁNDEZ, A., «Unidad de vida, exigencia de tarea educativa», *Scripta Theologica* 32 (2000) 271-300.

tiva promover la unidad de vida de cada persona. La expresión «unidad de vida» la toma D. Aurelio del fundador del *Opus Dei*, san Josemaría Escrivá, y se refiere primariamente a la unidad de la persona. Nuestro autor desglosa este principio en tres ámbitos: la enseñanza intelectual, la formación humana y la instrucción religiosa. En primer lugar, se trata de encontrar de nuevo la unidad del conocimiento racional en la dispersión y fragmentación de los saberes que ha provocado importantes avances, pero que al mismo tiempo tiene el riesgo de perder esta unidad de la persona. En el ámbito de la formación humana destaca la carencia de la educación y formación de la voluntad. Por último, la formación religiosa ha de ser tarea de todos y cada uno de los docentes, en el diálogo y armonía entre fe y razón, en una rica y positiva relación entre ciencia y fe, de tal modo que es necesario que toda la vida de un centro escolar confluya en la elaboración de una cosmovisión cristiana del hombre y del mundo. La «unidad de vida» como eje articulador de la educación supone que la familia y la escuela tengan este común objetivo educativo. Es decir, la unidad de vida presupone la unidad de todos los agentes educativos.

En el año 2000, dentro de la colección de Iniciación Teológica, de la editorial Rialp, con el objetivo de una divulgación rigurosa y asequible, aparece el libro titulado *Moral fundamental. Iniciación Teológica*⁴³. Se trata de una obra de iniciación, que ofrece las nociones básicas sobre las que se asienta el programa moral cristiano. Dividida en diez capítulos, se expone con claridad y sencillez la moral que proviene de la enseñanza de Jesús. La obrita alcanzó su quinta edición en 2004, y en el prólogo a esta última edición se tiene en cuenta ya la enseñanza de la encíclica *Veritatis splendor*.

Ese mismo año 2000, D. Aurelio publica el volumen titulado *Ética filosófica y Teología Moral*⁴⁴, como una continuación de su obra anterior *La reforma de la Teología Moral*. Ante la necesidad de fundamentar científicamente la Ética, nuestro autor aborda tres cuestiones importantes: la existencia de una moral específicamente cristiana, el carácter científico de la Teología y el fundamento de la Moral fundamental, que para nuestro autor se encuentra en la antropología sobrenatural.

Conviene recordar que durante aproximadamente tres años, desde el curso 1999-2000 fue director espiritual y profesor en el seminario de la dió-

⁴³ FERNÁNDEZ, A., *Moral fundamental: iniciación teológica*, Madrid: Rialp, 2000; 5ª ed., 2004.

⁴⁴ FERNÁNDEZ, A., *Ética filosófica y Teología moral. La cuestión sobre el fundamento*, Madrid: Ateneo de Teología, 2000.

cesis de Segorbe-Castellón. Fue el obispo de la misma, D. Juan Antonio Reig Plá, quien le pidió desarrollar esta misión y D. Aurelio aceptó con su habitual generosidad.

El año 2003 ve la luz, con un prólogo del arzobispo emérito de Oviedo, D. Gabino Díaz Merchán, un breve libro titulado *Pensar el futuro. Apostar por la verdad y el bien: la Moral en el siglo XXI*⁴⁵. La obra se divide en dos partes: la primera, bajo el título *Realidad, verdad, bien, libertad, ética*, se dedica a exponer nociones fundamentales en cuyo suelo emerge la razón de ser de la cultura occidental. Se trata de certezas, evidencias, y verdades originarias que es importante no olvidar para mirar al futuro. La crisis cultural y ética van siempre unidas. La segunda parte aborda el tema de la doctrina y la existencia moral. Con el título *El anuncio del mensaje moral cristiano en el nuevo milenio* se propone el doble objetivo de explicar cómo se propone el mensaje moral cristiano que se ha de vivir en un futuro próximo, y cómo presentarlo en el ámbito pastoral. Partiendo siempre de un texto del Magisterio o de un filósofo, nuestro autor explora los rasgos que han de jalonar el anuncio de la moral cristiana, bien consciente de que el futuro es siempre incierto, pero con un hálito de confianza y optimismo que provienen de la esperanza fundada en Cristo.

En el año 2004, va a aparecer su importante *Diccionario de Teología moral*, publicado en la editorial burgalesa Monte Carmelo⁴⁶. Rigor conceptual, claridad en el desarrollo de las voces y exposición sistemática del mensaje moral cristiano se aúnan en una monumental e ingente empresa que contiene 604 voces en sus 1.477 páginas. Nuestro autor ha buscado también dar noticia de los problemas morales más comunes y recientes, situarlos en el momento presente e ilustrarlos desde la fe. En la nota bibliográfica sobre esta obra publicada en la revista *Burgense*⁴⁷, se constata que se pueden observar *grosso modo* dos tendencias: una con ciertas insuficiencias e incluso errores, hasta el punto de ser alertada por el Magisterio; otra con pretensiones de ortodoxia, pero excesivamente polémica con la anterior. Ambas impiden una exposición coherente y lúcida de la teología moral. Los tres índices, temático, de voces y general convierten a esta obra en una referencia singularmente útil para conocer el estado actual de los principales temas de la teología moral. Tres años después

⁴⁵ FERNÁNDEZ, A., *Pensar el futuro. Apostar por la verdad y el bien. La Moral en el siglo XXI*, Madrid: Palabra, 2003.

⁴⁶ FERNÁNDEZ, A., *Diccionario de Teología Moral*, Burgos: Monte Carmelo, 2004; 2ª ed., 2008.

⁴⁷ FERNÁNDEZ, A., «Nota bibliográfica de Teología Moral», *Burgense* 46 (2005) 239-242.

nuestro autor elaboró una versión breve de este diccionario⁴⁸, que en 2008 vio publicada su segunda edición.

A raíz de la publicación del manual de moral *Caminar a la luz del amor*⁴⁹, D. Aurelio escribe un artículo donde expone una extensa valoración de esta obra⁵⁰. A la luz de la publicación de la encíclica *Veritatis splendor* los tres autores de este manual de moral fundamental cristalizan el trabajo y la investigación de diez años de estudio en común en el grupo de investigación sobre teología moral fundamental creado en 1997 en el Instituto Juan Pablo II. Para los autores de este manual, el amor es el punto focal de la doctrina y del actuar ético cristiano. Nuestro autor reconoce la originalidad y novedad que contiene este volumen y a la vez señala los límites que él observa. Una primera crítica estriba en la filosofía de fondo que subyace que, según la opinión de D. Aurelio, es precaria en fundamento metafísico. Después va indicando en cada capítulo sus comentarios y valoraciones pormenorizadas. El deseo que expresa en la conclusión es que el libro se funda en otro texto que no supere las 500 páginas, y que deje más patente el hilo conductor sobre el que se funda la doctrina teológica del actuar moral del creyente. En cierto modo, creo que este consejo y deseo se ha cumplido con el reciente volumen publicado por el profesor Juan José Pérez-Soba⁵¹.

Con motivo de la elección de Benedicto XVI y los primeros años de su pontificado, escribió dos artículos de divulgación, en los que explica las notas más sobresalientes de la figura de esta Papa teólogo⁵².

El año 2009 publica en la BAC un manual de Teología dogmática⁵³. Siguiendo el estilo de los manuales alemanes de Teología sistemática, presenta la unidad orgánica de la teología con la articulación de sus partes. En sus 1.104 páginas, se estructura en nueve capítulos que llevan los siguientes títulos: I. Introducción a la teología; II. Jesucristo, el Hijo del Dios vivo. Cristología; III. Dios revela su propio rostro. La Santísima Trinidad; IV. El Espíritu Santo,

⁴⁸ FERNÁNDEZ, A., *Diccionario breve de Teología Moral*, Burgos: Monte Carmelo, 2007.

⁴⁹ MELINA, L., NORIEGA, J. y PÉREZ-SOBA DÍEZ DEL CORRAL, J. J., *Caminar a la luz del amor. Los fundamentos de la moral cristiana*, Madrid: Palabra, 2007.

⁵⁰ FERNÁNDEZ, A., «Renovación de la teología moral fundamental», *Burgense* 49 (2008) 189-222.

⁵¹ PÉREZ-SOBA DÍEZ DEL CORRAL, J. J., *Vivir en Cristo. La fe que actúa por el amor*, Madrid: BAC, 2019.

⁵² FERNÁNDEZ, A., «El que busca cooperar con la verdad: de Joseph Ratzinger a Benedicto XVI», *Nueva revista de política, cultura y arte* 99 (2005) 105-121; ID., «Joseph Ratzinger, papa y teólogo», *Nueva revista de política, cultura y arte* 112 (2007) 56-69.

⁵³ FERNÁNDEZ, A., *Teología dogmática. Curso fundamental de la fe*, Madrid: BAC, 2009.

señor y dador de vida. Pneumatología; V. María, la madre del Verbo encarnado. Mariología. VI. «In principio creavit Deus caelum et terram». La creación del mundo y del hombre; VII. La Iglesia, sacramento de Cristo. Eclesiología; VIII. La presencia de Cristo. Los sacramentos, acciones de Cristo y del Espíritu Santo en la Iglesia; IX. La existencia futura. Escatología. Una valoración crítica del ímprobo esfuerzo llevado a cabo puede verse en la recensión que hizo de esta obra el profesor J. Morales⁵⁴. Tres años después, D. Aurelio publica también en la BAC, esta vez en dos tomos, una nueva versión de este manual de Teología dogmática, incorporando mejoras y algunas novedades⁵⁵. La aceptación que tuvieron estos dos volúmenes se constata al aparecer tres años más tarde la segunda edición.

El año 2012 publica una monografía sobre la cultura en Occidente⁵⁶. Dos años después escribe un artículo como una prolongación del libro donde analiza en una nota bibliográfica dos obras recientes sobre la cultura occidental en el siglo XX y XXI: *Pensar el siglo XX*, obra de T. Hudt en diálogo con T. Snyder, y *Civilización. Occidente y resto* de N. Ferguson⁵⁷. A la luz de estas obras, nuestro autor considera que es preciso partir de una conmiseración hacia una cultura débil y enferma, tan necesitada de una instancia salvífica. Siguiendo las indicaciones del magisterio de Benedicto XVI y Francisco, insiste en la necesidad del amor misericordioso, expresado en gestos concretos, de modo que esta nueva expresión, junto a un nuevo ardor y nuevos métodos y lenguaje sea el hilo conductor de la nueva evangelización.

Sobre la legislación tributaria española y el deber moral de pagar los tributos de los ciudadanos, escribe D. Aurelio un artículo en 2013⁵⁸. Afirma que es preciso acabar con el fraude fiscal, tan actual en los tiempos que corren. Este hecho es signo inequívoco de una grave ausencia de conciencia social. El egoísmo individual no ha de prevalecer frente a la obligación de contribuir al bien común. Nos ofrece en diez enunciados un buen encuadre de la cuestión: las leyes tributarias son competencia de la autoridad legítima, y son justas si

⁵⁴ MORALES, J., recensión en *Scripta Theologica* 42 (2010) 207-209.

⁵⁵ FERNÁNDEZ, A., *Teología dogmática I*, Madrid: BAC, 2012; 2ª ed., 2015; (reseña de C. Izquierdo, *Scripta Theologica* 45 [2013] 833). ID., *Teología dogmática II*, Madrid: BAC, 2012; 2ª ed., 2015.

⁵⁶ FERNÁNDEZ, A., *¿Hacia dónde camina Occidente?: pasado, presente y futuro de la cultura del siglo XXI*, Madrid: BAC, 2012.

⁵⁷ FERNÁNDEZ, A., «Supuestos culturales para la Nueva Evangelización, nota bibliográfica siglos XX-XXI», *Burgense* 55 (2014) 115-165.

⁵⁸ FERNÁNDEZ, A., «Algunas precisiones éticas sobre la legislación tributaria española», *Burgense* 54 (2013) 147-174.

persiguen el bien común de la sociedad, la justicia tributaria debe contemplar la igualdad y la diversidad de los ciudadanos, la justicia de la ley tributaria se mide también por las prestaciones que ofrece, todo sistema tributario supone una administración justa de lo recaudado, lo que, a su vez, demanda la transparencia en su empleo, la carga de impuestos no debe hacerse mediante un cálculo puramente matemático, sino que han de tenerse en cuenta las circunstancias de las personas, la ley tributaria debe ser equitativa en gravar determinadas actividades o bienes útiles al servicio común, la ley fiscal debe respetar un límite, de forma que mantenga el derecho de propiedad privada, la ley tributaria debe tener en cuenta el principio de subsidiariedad, la actitud del legislador más que perseguir debe educar la conciencia fiscal de los ciudadanos, y las leyes fiscales deben ser claras y han de ser rectamente interpretadas.

En 2015 escribe en la revista *Burgense* un artículo titulado «Los avatares del matrimonio cristiano a lo largo de la historia»⁵⁹. En el contexto de los debates sinodales sobre los sínodos de la familia, y partiendo de los relatos del Génesis y la interpretación de Jesús en los evangelios de Mateo y Marcos sobre Dt 24,1, D. Aurelio va a recoger la interpretación de los santos Padres sobre la unidad e indisolubilidad del matrimonio y los paréntesis de san Mateo, las colecciones canónicas, los concilios particulares y el Magisterio de los primeros siglos, presentando el debate por algunos textos patrísticos dudosos acerca de la licitud de un segundo matrimonio para los divorciados en caso de adulterio de una de las partes. Ante las discusiones actuales, nuestro autor es claro en sus conclusiones. «Primar la situación de los casos singulares frente a la verdad sobre el matrimonio, es abrir una brecha acerca de una cuestión explícitamente enseñada en el Evangelio, y que como tal afecta a la fe de la Iglesia» (61-62). Además, no cabe comparar la situación cultural y ética de las primeras comunidades con la época actual que ha profundizado la doctrina acerca del matrimonio como sacramento.

Con el provocador título «*Yo no moriré*». *La vida después de la muerte. La escatología cristiana*⁶⁰, escribe este ensayo que aborda las cuestiones acerca del sentido último de la existencia humana. La expresión del título parece inspirada en la del filósofo francés Gabriel Marcel: «Amar a una persona es decir-

⁵⁹ FERNÁNDEZ, A., «Los avatares del matrimonio cristiano a lo largo de la historia», *Burgense* 56 (2015) 9-63.

⁶⁰ FERNÁNDEZ, A., «*Yo no moriré*» *La vida después de la muerte. La escatología cristiana*, Madrid: Palabra, 2015.

le: tú no morirás». Dado que la muerte y el más allá no son algo adicional al cristianismo, es de sumo interés reflexionar sobre lo que se ha denominado escatología. Por ello en este libro nuestro autor busca exponer la doctrina católica sobre la vida futura que sigue a la muerte para que el lector recupere la certeza de estas verdades que iluminan su vida. El libro está organizado en tres partes. En la primera se detiene en los presupuestos antropológicos con dos capítulos dedicados respectivamente al ser humano, y a su vida y muerte. La segunda parte se dedica a presentar la escatología individual e inmediata, exponiendo en cuatro capítulos sucesivos el juicio particular, el cielo, el infierno y el purgatorio. En la tercera parte se explica la escatología universal, última y colectiva, dedicando tres capítulos a la resurrección de la carne, a los nuevos cielos y la nueva tierra, y a la parusía y glorificación de Jesucristo. Nuestro autor pone de relieve que además de la certeza de que goza la vida futura del hombre, lo que verdaderamente llama la atención es la extraordinaria grandeza de esas mismas realidades.

En los últimos años de su vida, aprovechando la facilidad de acceso a la biblioteca del Congreso de los diputados, nuestro autor se dedicó a examinar la historia de la legislación española sobre el aborto⁶¹, ofreciendo un juicio ético-jurídico sobre la evolución de estos documentos. En estos últimos libros se pone en evidencia para nuestra admiración que la capacidad investigadora de nuestro autor se mantuvo intacta hasta sus últimos días.

Como obra póstuma la editorial Cristiandad acaba de publicar una obra titulada *Qué es y qué no es matrimonio. El matrimonio: origen de la familia y bien de la sociedad*⁶². En ella, con un prólogo del arzobispo emérito de Madrid, D. Antonio Rouco Varela, aborda un tema de palpitante actualidad. Como afirma el prólogo: «El autor responde brillantemente a esta problemática de fondo antropológico con el estudio de un itinerario histórico de las ideas y de las instituciones, entrelazadas en la experiencia real de la vida de las personas y de los pueblos». El volumen se inaugura con un capítulo sobre el matrimonio en la cultura occidental. A continuación nuestro autor realiza un agudo análisis científico y filosófico de las uniones homosexuales, de las parejas de

⁶¹ FERNÁNDEZ, A., *Las leyes del aborto en España. Crónica y juicio ético-jurídico de una legislación*, Madrid: BAC, 2017; ID., *125 Documentos de las leyes españolas sobre el aborto*, 2 vols., Burgos: Publicaciones de la Facultad de Teología del Norte de España, 2017; (reseña de J. Orozco, *Scripta Theologica* 50 [2018] 807).

⁶² FERNÁNDEZ, A., *Qué es y qué no es matrimonio. El matrimonio: origen de la familia y bien de la sociedad*, Madrid: Cristiandad, 2019.

hecho, de la ideología de género y de la transexualidad para culminar con un capítulo dedicado a demostrar que el matrimonio entre los católicos es un sacramento, así como un apéndice sobre la sexualidad humana.

Como reconoce el autor en la introducción, el libro es una crónica histórica, un ensayo fundado en la razón y en la psicología humana, que tiene a la vista las normas jurídicas más antiguas, que respeta la vocación común del hombre y de la mujer, que respeta los abundantes datos de la genética y, en general, de la ciencia médica. Los capítulos centrales se dedican a exponer las nuevas ideologías que desfiguran el amor esponsal hasta el punto de trastocar y falsear el sentido mismo del matrimonio.

6. ALGUNAS CONSIDERACIONES CONCLUSIVAS

Con el repaso efectuado de su biografía intelectual, podemos concluir que D. Aurelio ha sido un infatigable buscador de la verdad del misterio de Cristo. Su inmensa capacidad de trabajo le condujo a profundizar en temas de eclesiología, escatología, pastoral, filosofía y teología moral, pedagogía de la religión, matrimonio... Quizás el hilo conductor que atraviesa su producción teológica es la antropología. Se trasluce siempre en sus obras una gran pasión por el hombre contemporáneo, sumido en una profunda crisis de identidad. A la luz de su libros y artículos, podemos constatar su celo pastoral por comunicar lo aprendido con una lucidez y claridad que resultan ciertamente admirables.

Fue un hombre de una profunda vida espiritual, muy solicitado para retiros y pláticas, así como padre espiritual de muchos fieles que no dejaron de acudir a sus sabios consejos. Por otro lado, se distinguió siempre como un sacerdote muy entregado al confesionario y muy celoso en la oración y promoción de las vocaciones.

Los últimos años de su vida transcurrieron serenamente en la Archidiócesis de Madrid donde ejerció como adscrito en la Parroquia Nuestra Señora del Buen Suceso situada en la céntrica Calle Princesa, dedicando muchas horas a la atención del confesionario y orientando a muchos feligreses que le pedían consejo. Fallecido el 15 de febrero de 2019, a los 92 años de edad, D. Aurelio nos ha legado una obra filosófica y teológica rica de matices, fecunda en cuanto que ha abierto camino a otros teólogos y estudiosos. Doy personalmente muchas gracias a Dios de haberlo conocido y tratado, y haber aprendido con sus conversaciones, libros y artículos.

ANEXO BIBLIOGRÁFICO DE OBRAS DE AURELIO FERNÁNDEZ

Libros

- FERNÁNDEZ, A., *La libertad humana en Nicolai Hartmann: una contribución a la problemática de la filosofía contemporánea*, Tesis Doctoral, Salamanca: UPSA, 1964.
- FERNÁNDEZ, A., *La libertad en Nicolai Hartmann*, Extracto de la tesis doctoral, UPSA, Pamplona: Gómez, 1974.
- FERNÁNDEZ, A., *Filosofía de la libertad. I. Diálogo con N. Hartmann; II. Bibliografía*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1975.
- FERNÁNDEZ, A., *Misión específica de los laicos. «Consecratio ó santificatio mundi»*, Friburgo: Université de Freiburg, 1968; (editado posteriormente como libro, Braga, 1974).
- FERNÁNDEZ, A., *La escatología del siglo II*, Burgos: Aldecoa, 1979; (recensión de Ramos Lissón, *Scripta Theologica* 12 [1980] 945-947).
- FERNÁNDEZ, A., *Sacerdocio común y sacerdocio ministerial. Un problema teológico*, Publicaciones de la Facultad de Teología del Norte de España, Burgos: Aldecoa, 1979.
- FERNÁNDEZ, A., *Nuevas estructuras de la Iglesia: exigencias teológicas de la Comunión Eclesial*, Burgos: Aldecoa, 1980.
- FERNÁNDEZ, A., *Munera Christi et munera Ecclesiae: historia de una teoría*, Pamplona: Universidad de Navarra, 1982; (recensión de W. Schulz, *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte: Kanonistische Abteilung* 75 [1989] 462-463).
- FERNÁNDEZ, A., *Hecho religioso y hecho cristiano: texto de religión para los alumnos de las escuelas de la Profesor*, Madrid: SM, 1982; (reeditado en Madrid: Dossat, 1985).
- FERNÁNDEZ, A., *Pedagogía y didáctica de la religión*, Madrid: Dossat, 1984.
- FERNÁNDEZ, A., *El mensaje cristiano: Iglesia, sacramentos, escatología (texto de religión para los alumnos)*, Madrid: Dossat, 1984.
- FERNÁNDEZ, A., *Teología moral. I. Moral fundamental*, Burgos: Aldecoa, 1992; (recensión de E. Molina, *Scripta Theologica* 27 [1995] 321-326).
- FERNÁNDEZ, A., *Teología moral. II. Moral de la persona y la familia*, Burgos: Aldecoa, 1993; (recensión de A. Quirós, *Scripta Theologica* 27 [1995] 326-330).
- FERNÁNDEZ, A., *Teología moral. III. Moral social, económica y política*, Burgos: Aldecoa, 1993; (recensión de T. López, *Scripta Theologica* 27 [1995] 330-333).

- FERNÁNDEZ, A., *Compendio de Teología Moral*, Madrid: Palabra, 1995.
- FERNÁNDEZ, A., *La reforma de la teología moral. Medio siglo de historia*, Burgos: Aldecoa, 1997; (reseña de F. J. Marín-Porgueres, *Scripta Theologica* 30 [1998] 913-918).
- FERNÁNDEZ, A., *El mensaje moral de Jesús de Nazaret*, Madrid: Palabra, 1998.
- FERNÁNDEZ, A., *Las parejas de hecho: un problema social, moral y jurídico*, Madrid: Palabra, 1999; (reseña de J. M^a Pardo, *Scripta Theologica* 43 [2011] 529).
- FERNÁNDEZ, A., *En qué creemos los cristianos*, Madrid: Palabra, 1999.
- FERNÁNDEZ, A., *Ética filosófica y Teología moral. La cuestión sobre el fundamento*, Madrid: Ateneo de Teología, 2000.
- FERNÁNDEZ, A., *Moral fundamental: iniciación teológica*, Madrid: Rialp, 2000; 5^a ed., 2004.
- FERNÁNDEZ, A., *Pensar el futuro. Apostar por la verdad y el bien. La Moral en el siglo XXI*, Madrid: Palabra, 2003.
- FERNÁNDEZ, A., *La enseñanza de la religión en la escuela*, Barcelona: Magisterio Casals, 2003.
- FERNÁNDEZ, A., *Moral especial*, Madrid: Rialp, 2004.
- FERNÁNDEZ, A., *Diccionario de Teología Moral*, Burgos: Monte Carmelo, 2004; 2^a ed., 2008; (reseña de T. Trigo, *Scripta Theologica* 38 [2006] 307).
- FERNÁNDEZ, A., *Matrimonio de homosexuales: una contradicción*, Folletos mc, Madrid: Palabra, 2005.
- FERNÁNDEZ, A., *Diccionario breve de Teología Moral*, Burgos: Monte Carmelo, 2007.
- FERNÁNDEZ, A., *Teología Dogmática. Curso fundamental sobre la fe católica*, Madrid: BAC, 2009; (recensión de J. Morales, en *Scripta Theologica* 42 [2010] 207-209).
- FERNÁNDEZ, A., *Teología moral. Curso fundamental de la moral católica*, 4^a ed., Madrid: Palabra, 2010.
- FERNÁNDEZ, A., *¿Hacia dónde camina Occidente?: pasado, presente y futuro de la cultura del siglo XXI*, Madrid: BAC, 2012.
- FERNÁNDEZ, A., *Teología dogmática I*, Madrid: BAC, 2012; 2^a ed., 2015; (reseña de C. Izquierdo, *Scripta Theologica* 45 [2013] 833).
- FERNÁNDEZ, A., *Teología dogmática II*, Madrid: BAC, 2012; 2^a ed., 2015.
- FERNÁNDEZ, A., «Yo soy cristiano» *¿Cómo viven los cristianos?*, Madrid: Palabra, 2013.

- FERNÁNDEZ, A., «Yo creo» *¿En qué creemos los cristianos?*, Madrid: Palabra, 2013.
- FERNÁNDEZ, A., «Yo no moriré» *La vida después de la muerte. La escatología cristiana*, Madrid: Palabra, 2015.
- FERNÁNDEZ, A., *Las leyes del aborto en España. Crónica y juicio ético-jurídico de una legislación*, Madrid: BAC, 2017.
- FERNÁNDEZ, A., *125 Documentos de las leyes españolas sobre el aborto*, 2 vols., Burgos: Publicaciones de la Facultad de Teología del Norte de España, 2017; (reseña de J. Orozco, *Scripta Theologica* 50 [2018] 807).
- FERNÁNDEZ, A., *Qué es y qué no es matrimonio. El matrimonio: origen de la familia y bien de la sociedad*, Madrid: Cristiandad, 2019.

Artículos

- FERNÁNDEZ, A., «El Sínodo de los obispos y la colegialidad episcopal», *Scripta Theologica* 1 (1969) 403-444.
- FERNÁNDEZ, A., «La diferencia entre el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial en los debates conciliares del Vaticano II», *Scripta Theologica* 1 (1969) 493-504.
- FERNÁNDEZ, A., «Las conferencias episcopales, ejercicio de colegialidad», *Scripta Theologica* 2 (1970) 425-477.
- FERNÁNDEZ, A., «Las antinomias de la libertad en Nicolai Hartmann», *Anuario Filosófico* 7 (1974) 74-121.
- FERNÁNDEZ, A., «La libertad en el pensamiento cristiano», *Theologica* 9 (1974) 1-34.
- FERNÁNDEZ, A., «La libertad en santo Tomás», *Estudios Filosóficos* 63-64 (1974) 409-419.
- FERNÁNDEZ, A., «La libertad en el pensamiento griego», *Crisis. Revista Española de Filosofía* 22 (1975) 101-123.
- FERNÁNDEZ, A., «Misión específica de los laicos, ¿Consecratio o sanctificatio mundi?», *Theologica* 10 (1975) 389-443; *Theologica* 11 (1976) 3-82.
- FERNÁNDEZ, A., «La esencia del mensaje moral cristiano», *Theologica* 11 (1976) 335-381.
- FERNÁNDEZ, A., «Obispos y presbíteros: historia y doctrina de la diferenciación del ministerio eclesiástico», *Burgense* 18 (1977) 357-418.
- FERNÁNDEZ, A., «La escatología en las Actas de los primeros mártires cristianos», *Scripta Theologica* 9 (1977) 797-884.

- FERNÁNDEZ, A., «Antropología de los Padres Apostólicos: la dualidad cuerpo-alma como antropología subyacente en la doctrina escatológica de los Padres Apostólicos», *Burgense* 19 (1978) 331-360.
- FERNÁNDEZ, A., «Lo “sacro” y lo “profano” (Aproximación filosófica a un concepto)», *Studium Ovetense* 6-7 (1978-1979) 319-331.
- FERNÁNDEZ, A., «La escatología en los escritos de los Padres Apostólicos», *Burgense* 20 (1979) 9-55.
- FERNÁNDEZ, A., «Los oficios de Cristo en los Catecismos del siglo XVI», *Studium Ovetense* 8 (1980) 117-142.
- FERNÁNDEZ, A., «Características de la moral del Nuevo Testamento», *Theologica* 15 (1980) 27-80.
- FERNÁNDEZ, A., «La formación del profesorado de Religión en las escuelas universitarias de E.G.B.», en DE LA HERRANZ, P., *La investigación pedagógica y la formación de los profesores*, Granada: Sociedad Española de Pedagogía, 1980, 372-373.
- FERNÁNDEZ, A., «Las nociones de “bien” y de “mal” en los primeros escritos cristianos», en AA.VV., *Ética y teología ante la crisis contemporánea: I Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1980, 199-214.
- FERNÁNDEZ, A., «La pluralidad de oficios ministeriales y el origen de la jurisdicción eclesiástica en las primeras Colecciones Canónicas», *Studium Ovetense* 9 (1981) 101-115.
- FERNÁNDEZ, A., «La escatología de san Cipriano», *Burgense* 22 (1981) 93-167.
- FERNÁNDEZ, A., «No temáis a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma: interpretación patrística a Mt 10,28», *Burgense* 28 (1987) 85-108.
- FERNÁNDEZ, A., «Espiritualidad esencialmente secular», en AA.VV., *Teología del sacerdocio, XX: Vocación y misión del laico en la Iglesia y en el mundo*, Burgos: Aldecoa, 1987, 595-626.
- FERNÁNDEZ, A., «Ministerios no ordenados y laicidad», en *La misión del laico en la Iglesia y en el mundo*, Actas del VIII Simposio Internacional de Teología, Pamplona: Eunsa, 1987, 387-405.
- FERNÁNDEZ, A., «Exégesis origeniana a Mt 10,28», *Burgense* 37 (1996) 227-245.
- FERNÁNDEZ, A., «Eucaristía y Resurrección: comentario patrística a Jn 6,54», en GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O. y LÓPEZ SANGRADOR, J. J. (coords.), *Coram Deo: memorial del prof. Dr. Juan Luis Ruiz de la Peña*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 1977, 521-542.

- FERNÁNDEZ, A., «La enseñanza escolar de la religión en el momento actual», *Scripta Theologica* 30 (1998) 589-612.
- FERNÁNDEZ, A., «La dimensión ética de la persona humana», *Scripta Theologica* 30 (1998) 137-155.
- FERNÁNDEZ, A., «Significado unitivo y procreador: la moral conyugal», *Burgense* 40 (1999) 505-528.
- FERNÁNDEZ, A., «Unidad de vida, exigencia de tarea educativa», *Scripta Theologica* 32 (2000) 271-300.
- FERNÁNDEZ, A., «Nota bibliográfica de Teología Moral», *Burgense* 46 (2005) 239-242; 259-262.
- FERNÁNDEZ, A., «El que busca cooperar con la verdad: de Joseph Ratzinger a Benedicto XVI», *Nueva revista de política, cultura y arte* 99 (2005) 105-121.
- FERNÁNDEZ, A., «Joseph Ratzinger, papa y teólogo», *Nueva revista de política, cultura y arte* 112 (2007) 56-69.
- FERNÁNDEZ, A., «Renovación de la teología moral fundamental», *Burgense* 49 (2008) 189-222.
- FERNÁNDEZ, A., «Algunas precisiones éticas sobre la legislación tributaria española», *Burgense* 54 (2013) 147-174.
- FERNÁNDEZ, A., «Santo Tomás de Aquino, filósofo, teólogo y místico», *Studium Ovetense* 41 (2013) 7-36.
- FERNÁNDEZ, A., «Supuestos culturales para la Nueva Evangelización, nota bibliográfica siglos XX-XXI», *Burgense* 55 (2014) 115-165.
- FERNÁNDEZ, A., «Los avatares del matrimonio cristiano a lo largo de la historia», *Burgense* 56 (2015) 9-63.

Bibliografía

- CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA DE LA FE, *Epistola de quibusdam quaestionibus ad Eschatologiam spectantibus*, AAS 71 (1979) 939-941.
- FERNÁNDEZ, V. M., «La inmortalidad del alma y el estado intermedio: en diálogo con Ruiz de la Peña», *La Ciencia Tomista* 128 (2001) 109-135.
- HARTMANN, N., *Ethik*, Berlín: Walter de Gruyter GmbH & Co, 1962, (trad. esp.: *Ética*, Madrid: Encuentro, 2011).
- LÓPEZ MARTÍNEZ, N., *Minucias (escritos autobiográficos)*, Burgos: Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián, 2008.
- MELINA, L., NORIEGA, J. y PÉREZ SOBA, J. J., *Caminar a la luz del amor. Los fundamentos de la moral cristiana*, Madrid: Palabra, 2007.
- PÉREZ SOBA, J. J., *Vivir en Cristo. La fe que actúa por el amor*, Madrid: BAC, 2019.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *Las nuevas antropologías. Un reto para la teología*, Santander: Sal Terrae, 1983.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *La pascua de la creación*, Madrid: BAC, 1996.
- SARANYANA, J. I., «La Facultad de Teología de la Universidad de Navarra en su contexto (1966-1972)», *Scripta Theologica* 49 (2017) 557-594.
- SAYÉS, J. A., *El tema del alma en el Catecismo de la Iglesia Católica*, Pamplona: Gratis Date, 1994.
- VIDAL, M., *Moral de actitudes*, Madrid: Perpetuo Socorro, 1981-1991, 4 vols.